## ACTA NÚM. 10

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a dieciséis de septiembre de dos mil catorce, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Saúl Fernández Beviá, D. Francisco Moro Borrero, Da Juana Ma Carrillo Ortiz, D. Juan Carlos Adame Pérez, Da Ma del Pilar Miranda Plata, Da Ma del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales Da María Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, Da Carmen Céspedes Senovilla, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Da Teresa Herrera Vidarte, D. Gabriel Cruz Santana, Da Elena Ma Tobar Clavero, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D. Alejandro Márquez Llordén, Da María Villadeamigo Segovia, D. Oscar Toro Peña, Da Esther Cumbrera Leandro, D. José Mª Benabat Arroyo, D. Antonio Julián Ramos Villarán, D. Pedro Jiménez San José y D. Juan Manuel Arazola Corvera, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

- "1. Declaración de la urgencia.
- 2. Declaración conjunta de los Grupos Municipales del PP, PSOE e IULV-CA ante el anunciado cierre de la planta de celulosa de ENCE en Huelva".
  - D. Gonzalo Revilla Parody y D<sup>a</sup> Yolanda Cabezas Recio no asisten a la sesión.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

## 1º. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA.

La urgencia de la sesión es aprobada por unanimidad de los veinticinco Concejales presentes.

## 2°. DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PP, PSOE E IULV-CA ANTE EL ANUNCIADO CIERRE DE LA PLANTA DE CELULOSA DE ENCE EN HUELVA.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente procede a dar lectura a la siguiente Declaración conjunta de los Grupos Municipales del PP, PSOE e IULV-CA:

"La empresa ENCE ha anunciado el cierre de su factoría de Celulosa asentada en el municipio de Huelva, iniciando un proceso de despido colectivo que afectará a la totalidad de los 294 empleados de su complejo de fabricación de pasta de papel. Asimismo, el cierre pondrá también en peligro unos 2.000 empleos indirectos vinculados a esta actividad en la provincia de Huelva. Unos puestos de trabajo que tienen una destacada raigambre en el medio rural, en el que aporta cohesión social y una clara alternativa económica en las comarcas más necesitadas.

La empresa ha justificado esta medida en el insostenible aumento de los costes de fabricación y la pérdida, por tanto, de la competitividad de esta fábrica en el mercado. La dirección alega importantes pérdidas durante tres trimestres consecutivos, como consecuencia de su ineficiencia de costes y la falta de madera local. Según asegura la compañía, esta situación le llevó a cerrar el primer semestre del ejercicio con una pérdida de 48,6 millones de euros.

El plan de ENCE para su complejo de Huelva pasa por reconvertirlo en un centro de generación de energía renovable, integrando las plantas de generación con biomasa actualmente en operaciones en el complejo onubense, que cuenta con una capacidad de producción de electricidad en fuentes renovable de 72 megavatios (MW) y una generación de unos 500 millones de kilovatios a la hora.

ENCE anuncia ahora un cierre total de su planta después de 47 años de actividad, lo que supondrá un grave retroceso en nuestro desarrollo socioeconómico.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida manifiestan que:

- 1. Rechazamos el anunciado cierre de ENCE para su factoría de Celulosa en Huelva y apostamos por la continuidad y el futuro de esta empresa, mejorando para ello su proceso productivo y los aspectos medioambientales para su contribución al mantenimiento del empleo.
- 2. Mostramos nuestro total apoyo a los trabajadores de la empresa y a los más de 2.000 empleados indirectos que genera su actividad.
- 3. Exigimos a la empresa el inicio de una negociación con los representantes de los trabajadores que evite el despido de los mismos y el fin de la actividad.
- 4. Instamos a la empresa a buscar alternativas que hagan posible el mantenimiento de la actividad y de todos los puestos de trabajo, mejorando y renovando sus instalaciones para ganar en productividad y en seguridad.
- 5. Expresamos el compromiso de este Ayuntamiento en implicarse, dentro de sus atribuciones y competencias, en evitar el cierre de esta factoría.
- 6. Solicitamos a todas las Administraciones una actitud común y decidida en la búsqueda de opciones para garantizar la subsistencia de la factoría onubense, pidiendo que incrementen sus esfuerzos para evitar el cese de la actividad".

A continuación se producen las intervenciones que constan en el Acta.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la Declaración conjunta de los Grupos Municipales del PP, PSOE e IULV-CA sobre el cierre de las instalaciones de ENCE en Huelva, anteriormente transcrita.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.